
Instrucciones para los autores

Las áreas y disciplinas de las Ciencias de la Salud Humana que aborda la Revista *Enlaces Académicos* son:

Ciencias de la vida: bioquímica, biomatemática, biometría, biofísica, biología celular y molecular, genética, fisiología, inmunología, microbiología, radiobiología, virología y otras especialidades en materia de biología.

Medicina y patología humana: medicina clínica, quirúrgica, forense, del trabajo, interna y preventiva, epidemiología, nutrición, patología, farmacodinámica, farmacología, psiquiatría, sanidad pública, toxicología, administración de hospitales y de la atención médica, biología de la reproducción, fisiología, morfología, obstetricia, ciencias de la información y comunicación en medicina, ciencias sociales en medicina, otras especialidades en materia de medicina y patologías humanas.

Pedagogía: teorías y métodos pedagógicos generales, organización y planificación pedagógicas, formación y empleo de los educadores y otras especialidades en materia de pedagogía.

Psicología: psicología patológica, del niño y del adolescente, de la educación, experimental, general, geriátrica, del trabajo y del personal, y psicología social, orientación psicológica, evaluación y medición psicológicas, parapsicología, estudio de la personalidad, estudio psicológico de fenómenos sociales, psicofarmacología y otras especialidades en materia de psicología.

Ética: ética clásica, individual, de grupo, prospectiva y otras especialidades en materia de ética.

El trabajo deberá ser inédito, es decir, que no se haya publicado en algún otro medio de divulgación científica (salvo como resumen).

Los manuscritos deberán enviarse en original y dos copias a los editores de la revista, bien por mensajería o correo a la dirección de la Facultad de Medicina sita en Av. Universidad s/n C.P. 34000, Durango, Dgo. o por correo electrónico a la dirección electrónica enlaces_academicos@ujed.mx a nombre del M. en C. Armando Avila Rodríguez Director de la Revista y, de ser aceptados pasarán a ser propiedad de la misma.

Los manuscritos deberán ser acompañados de una carta del autor responsable de la correspondencia referente al trabajo (correcciones, revisión de pruebas de impresión). Deberá proporcionarse información sobre: a) publicación(es) parcial o total previa del documento en caso de que así sea; b) financiamiento recibido para realizar el estudio o relación laboral de los autores con empresas o instituciones que se pudieran favorecer con la publicación, c) afirmación de que todos los autores han sido incluidos por reunir los requisitos de autoría y d) dirección, teléfono, email, tipo de artículo enviado e información complementaria que juzgue conveniente.

Deberá remitirse con el manuscrito una carta firmada por todos los autores del artículo, preferentemente en papel membretado, redactada en la forma siguiente:

El (los) autores abajo firmantes, ceden todos los derechos de publicación del artículo (título del artículo), a la Universidad Juárez del Estado de Durango, en el caso de que el trabajo sea publicado parcial o totalmente en la Revista *Enlaces Académicos*.

Manifiesto (amos) que el artículo es original, no se encuentra en evaluación para su publicación en otra revista y no ha sido previamente publicado.

El manuscrito final ha sido leído por todos los autores, quienes aprobamos su contenido.

Instrucciones para los Autores

a. Fuente de las Normas

Se basan en el documento denominado "Requisitos uniformes para los manuscritos enviados a revistas biomédicas: Redacción y edición para la publicación biomédica" traducción libre de la Asociación Mexicana de Editores de Revistas Biomédicas, A.C. (AMERBAC) cuya dirección electrónica es: <http://www.amerbac.org.mx/> que hace del documento original del International Committee of Medical Journal Editors, "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication" el cual puede ser consultado a través de la siguiente dirección electrónica:

http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requeriments.html

b. Criterios Generales

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos. En el caso de artículos originales, podrán aceptarse estudios preliminares, así como publicaciones más extensas de comunicaciones breves publicadas a partir de presentaciones en congresos científicos.

Las opiniones presentadas por el (los) autor(es) son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan los criterios ni la política de la DES, de la UJED o de la propia revista.

c. Contenido

El contenido se ordena en las siguientes secciones:

Editoriales: Reflejan los puntos de vista de quien los escribe respecto de un asunto en particular que puede estar relacionado con los temas de la revista o algún artículo en especial. La participación es por invitación de la redacción de la revista.

Artículos: Se refiere a artículos originales de investigación tanto de índole cuantitativo como cualitativo. Su organización se resume en la sección cuerpo del artículo (h). Respecto de los documentos cualitativos, el estilo de redacción será múltiple pues cualquier expresión literaria es útil para representar el dato cualitativo, dado que el producto no puede separarse del proceso de escribir, además de flexible, creativo, el investigador puede ser parte del texto y usar múltiples voces. Los documentos cuantitativos tendrán la redacción tradicional.

Reporte preliminar de investigación: Se refiere a artículos originales de investigación. Sus características se resumen en la sección cuerpo del artículo (h). Deberá incluir una cobertura de al menos 30% del tamaño de muestra o de trabajo experimental. La extensión del documento no deberá ser mayor a dos cuartillas.

Caso Clínico: Tienen como objetivo contribuir a la formación médica continua, a través de la presentación de casos clínicos relevantes por ser poco comunes o presentar características infrecuentes, correlacionándolos con hallazgos patológicos, de gabinete o de laboratorio en general que fundamenten el diagnóstico. Tendrán un máximo de 10 cuartillas incluyendo un máximo de cinco imágenes que pueden ser a color (si así lo decide al autor y asume el costo correspondiente), así como otros elementos gráficos necesarios. El análisis deberá incluir: a) Introducción con datos

bibliográficos que sustenten la explicación de por qué se quiere presentar el caso, b) Reporte del caso, donde se incluyan los datos epidemiológicos y clínicos del paciente, los resultados de la exploración física, de los estudios practicados, así como el diagnóstico diferencial y correlación clínico-patológica, c) Revisión bibliográfica del tema del diagnóstico definitivo del caso, enfocado a comparar el caso presentado con lo ya descrito o bien puntualizar los aspectos relevantes que llevaron a su publicación, d) Conclusión basada en los datos bibliográficos y en el contexto del caso presentado, e) Bibliografía, actualizada debiendo incluir al menos 2 ó 3 artículos clásicos del tema si existieren.

Ensayo: Debe redactarse con un lenguaje conceptual y expositivo, así como un estilo cuidadoso que exprese la manera particular con la que el autor interpreta. Es requisito indispensable para su publicación, que estas contribuciones estén debidamente argumentadas y contengan elementos significativos y que promuevan la generación del conocimiento. Constará de tres partes en su estructura: a) Planteamiento (o introducción), en él se expone el problema y la tesis que se defenderá en torno al tema. b) Desarrollo, en él se presenta la defensa de la tesis o ideas que se manejan a través de los juicios y las posturas que tienden a defender la tesis. c) La Conclusión o reflexión final retoma la primera parte o planteamiento del problema con la finalidad de resaltar la importancia de los hechos que validan la postura asumida para atar cabos y dar una respuesta a lo planteado.

El documento deberá acompañarse de una síntesis no mayor de 100 palabras y la extensión máxima será de 15 cuartillas incluyendo bibliografía, notas, cuadros y gráficas.

Artículos de Actualización: Serán sobre tópicos de actualidad y relevancia en los temas de la revista.

Cartas al Editor: Recibe elementos de réplica y análisis de los artículos publicados en la revista.

Sección Cultural: Está destinada a publicar creaciones literarias o artísticas, tales como cuentos breves, poemas, pintura, escultura, grabado, etc. que pueden o no estar relacionados con los temas relevantes contenidos en el número correspondiente de la revista.

d. Especificaciones

Los trabajos se remitirán en disco compacto (CD) e impresos en original y dos copias, incluyendo gráficos y tablas. Éstos deberán mecanografiarse en procesador de textos para equipo de cómputo compatible con Word de Microsoft Office versión 2003 en letra tipo Times New Roman a 12 puntos,

párrafos alineados a la izquierda, sin justificar, sin sangría y reunir los requisitos de la lista de verificación anexa.

El texto no deberá exceder de 15 cuartillas a doble espacio, sin incluir elementos gráficos, tablas y referencias. Todos los márgenes serán de 2.5 cm, la paginación será en el margen superior derecho con numeración consecutiva empezando por la página del título, dejando un espacio de 1.0 cm entre el número de pagina y la primer línea de texto.

Se aceptarán un máximo de cinco elementos gráficos de los cuales sólo uno podrá ser en color con cargo a la revista, y estará a decisión y costo del autor si desea que todos sus gráficos aparezcan en color deberán remitirse cada uno en página separada con su título correspondiente y las notas al pie necesarias.

Deberán enviarse las fotografías originales (incluyendo negativos o versión digital). La inserción de figuras o cuadros de obras protegidas por el derecho de autor deberá contar con las autorizaciones correspondientes. Las tablas o figuras deberán insertarse al final del documento y en hojas separadas.

e. Página de Título

Título: El título debe limitarse a un máximo de 15 palabras (120 caracteres) y debe incluir un título corto con un máximo de 45 caracteres para las cornisas. Deberá incluirse el título en inglés.

Autores: Se debe incluir el nombre y apellidos enlazados por un guión corto, de todos los autores. Se recomienda incluir como autores únicamente a aquéllos que participaron directamente en la investigación o en la preparación del manuscrito. Del autor principal deberá incluirse domicilio para correspondencia, número telefónico y dirección de correo electrónico, así como adscripción y cargo que desempeña. Es necesario incluir la información básica acerca de la dependencia donde se realizó el estudio.

Cuando los autores pertenezcan a diferentes servicios de una misma institución el nombre de ésta se pondrá al final una sola vez. La identificación de los autores deberá hacerse con números en superíndice.

f. Abreviaturas

Abreviaturas: deben incorporarse en este punto las definiciones de las abreviaturas que se utilicen. Los títulos de las revistas deben abreviarse de acuerdo al estilo utilizado en el Index Medicus la cual puede consultarse desde la dirección electrónica: <http://www.nlm.nih.gov/>

g. Resumen

Se iniciará en una nueva página y debe incluir un resumen con un máximo de 250 palabras que incluya las siguientes secciones: objetivo(s), métodos, resultados, discusión de resultados y conclusión(es). Preferentemente se redactará de modo impersonal. Los reportes de casos y los artículos de revisión llevarán un resumen que funcionará como síntesis y no tendrá las secciones indicadas anteriormente.

Se redactará en español e inglés e incluirá de tres a cinco palabras clave en ambos idiomas, considerando como base los términos médicos definidos por el MeSH de la National Library of Medicine, los cuales se pueden consultar desde la p a g i n a e l e c t r ó n i c a : <http://www.nlm.nih.gov/MeSH/>

h. Cuerpo del Artículo

Se redactará con el formato introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y conclusión. Los reportes de caso y los artículos de revisión tendrán los subtítulos que se requieran de acuerdo con el tema.

Introducción: incluye antecedentes, planteamiento del problema y el objetivo.

Materiales y Métodos: es necesario señalar las características de la muestra, los métodos empleados con las referencias pertinentes en relación a tratamientos, reactivos, métodos, etc. Deben indicarse los métodos estadísticos empleados, así como las consideraciones éticas correspondientes.

Resultados: resumen de los hallazgos importantes del estudio, comparándose con las figuras y gráficas necesarias y que amplíen la información vertida en el texto.

Discusión: deben contrastarse los resultados con lo informado en la literatura y con los objetivos e hipótesis o premisas planteados en el trabajo.

Conclusión o Reflexiones Finales: permitirán establecer las conclusiones o reflexiones finales del autor con respecto del trabajo de investigación.

i. Reconocimientos

En esta sección se hará mención de los agradecimientos y detalles sobre los apoyos que se hayan recibido para el estudio.

j. Referencias

Se presentarán de acuerdo con las indicaciones de la Reunión de Vancouver (Bol of Sanit Panam 1989,

107:422-437). Las referencias deben numerarse consecutivamente en el orden en que se mencionan en el texto. Se identifican las referencias en el texto, los cuadros y las leyendas con números arábigos entre paréntesis. Las referencias citadas únicamente en cuadros o leyendas de figuras deben numerarse de acuerdo a la secuencia establecida por la primera identificación en el texto de este cuadro o figura en particular

En artículos originales, se recomienda un mínimo de 15 referencias preferentemente de artículos originales o en prensa, con antigüedad no mayor a cinco años en relación a la fecha de redacción del documento; el resto de las referencias quedan a criterio del autor y pueden ser resúmenes, capítulos de libros y otros. En el caso de artículos de revisión, se solicita un mínimo de 50 referencias.

Ejemplos:

Revista Impresa:

Pacheco-Gallegos MR, Chávez-Arias D, Diez-García MP, Miranda-Duarte A. Control de casos de pacientes amputados por tumor en el Instituto Nacional de Rehabilitación. *Rev Mex Med Fis Rehabil* 2006; 18(1):7-10.

Revista de Autor Corporativo:

Organisation Mondiale de la Santé. Vers l'utilisation de nouveaux vaccins antipoliomyélitiques: memorandum d'une réunion de l'OMS. *Bull World Health Organ* 1990; 68(6):712-720.

Revista en Línea:

Muñoz Ledo-Rábago P, Sánchez-Pérez MC, Méndez-Ramírez I, Mandujano-Valdez M. Sistemas diádicos y secuela al año de edad en niños con daño neurológico perinatal. *Perinatol Reprod Hum* [publicación periódica en línea] 2003; 17(1):10-19. Encontrado en: URL:<http://www.imbiomed.com.mx>

Libros:

Noback C. Sistema nervioso humano. Fundamentos de neurobiología. México: McGraw-Hill de México 1980.

Capítulo de Libro:

Brewer-Vieyra P. Enfermedades por depósito de cristales. En: Lavalle-Montalvo C. (ed) Manual de Reumatología Clínica. México: Ediciones Orientación 1990.

Para otro tipo de fuentes de información, consultar la página, que detalla el estilo de citación adoptado por la US National Library of Medicine, en su

dirección electrónica: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requeriments.html de la cual realiza una traducción la Asociación Mexicana de Editores de Revistas Biomédicas, A.C. y que puede consultarse desde: <http://www.amerbac.org.mx/>

k. Abreviaturas y Siglas

Es recomendable utilizarlas lo menos posible. La primera vez que una aparezca, deberá redactarse el término completo al que se refiere seguida de la sigla o abreviatura entre paréntesis. En caso de ser siglas de alcance internacional, se utilizarán en el idioma original y sin incluir el término completo.

l. Unidades de Medida

Se utilizarán las unidades del Sistema Internacional (SI) basado en el sistema métrico decimal. Las unidades no se pluralizan ni van seguidas de punto. Las cifras deben agruparse organizadas en tríos dispuestos a la derecha y a la izquierda del punto decimal y separadas entre sí por un espacio simple.

Ejemplos:

Incorrecto	Correcto
50,000.20 kms.	50 000.2 km
24.325 mL.	24.325 mL

m. Ejemplares que se Envían al Autor

Se enviará un ejemplar de la revista donde aparezca el artículo, al autor principal y una separata para cada uno de los coautores.

Lista de Cotejo

- Artículo original y dos copias
- Escrito en fuente Times New Roman
punto 12 a doble espacio en página
configurada a tamaño carta con márgenes
de 2.5 cm.
- Página de título
- Texto organizado en: resumen,
introducción, materiales y métodos,
resultados, discusión, conclusión
o reflexión final, agradecimientos,
referencias, tablas, gráficas.
- Páginas con numeración consecutiva
empezando por la página del título.
- Que las abreviaturas estén antecedidas
por su significado al menos la primera
vez que se utilicen.

Cuadros

- No tiene
 - Sí tiene
- Número: _____

Figuras

- No tiene
 - Sí tiene
- Número: _____

Pies de figuras

- No tiene
 - Sí tiene
- Número: _____

Fotografías

- No tiene
 - Sí tiene
- Número: _____

Tablas

- No tiene
 - Sí tiene
- Número: _____